Alcaldía de Medellín

2020302130 08

Medellín, 16/07/2020

Señora
DOLIS RUBIELA MAYORAL BERMUDEZ
CL 57 #17 B - 200 INT 129
Medellín

Asunto: Ficho 01201900596185 - Solicitud de Información.

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 01201900596185, mediante el cual la señora MARIA LUISA CHAVARRIA MAZO identificada con cédula 21.994.30, solicita sea inscrito a su nombre el inmueble, ubicado en CL 57 # 17B – 200 INT 131,el cual se encuentra dentro del con código de ubicación 0807001-0134, para lo cual el solicitante aporta copia de documento de compraventa del 05 de septiembre de 2019 confirmas autenticadas en la notaria 16 del Círculo de Medellín y copia de documento de identidad.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud se constató que usted viene inscrito como poseedor en este predio desde el año 2018.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por la señora MARIA LUISA CHAVARRIA MAZO, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo un (1) mes para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicado en el sótano A del Centro Administrativo Municipal, de lunes a jueves en

jornada continua de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y viernes en jornada continua de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO o en las oficinas de la Unidad de Cartografía, ubicada en la Carrera 45 No. 49A-16, Pisos 9 y 10, en el horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00 a 4:30 pm. Cuando habiliten la atención al usuario por parte de la Alcaldía de Medellín, situación ocasionada por la pandemia del COVID-19.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Alexandra Aristizabal Prediador Técnico Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Hernán Flórez Paniagua Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán Gonzalez Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
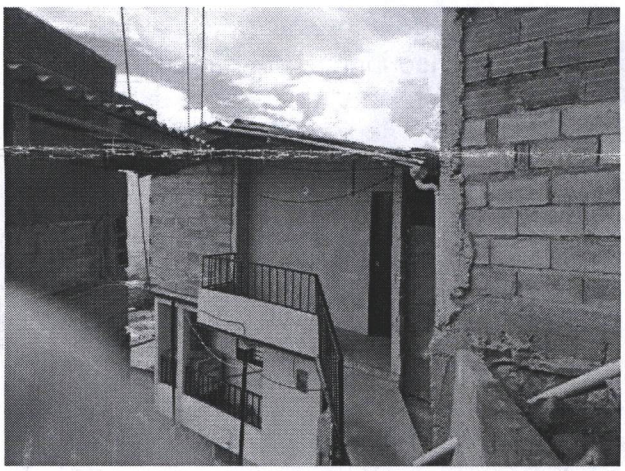
REGISTRO FOTOGRÁFICO